



REVISTA  
CULTURA, ESTÉTICA & LINGUAGENS

Vol. 04, Nº 02 - AGO. 2019



N  
O  
S



**REPARACIÓN HISTÓRICA DECOLONIAL:  
 CÁLCULO RACIALIZADO CONTRA EL PROCESO CIVILIZATORIO,  
 EL DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS**

DECOLONIAL HISTORICAL REPARATION:  
 RACIALIZED CALCULUS AGAINST THE CIVILIZATION PROCESS,  
 DEVELOPMENT AND HUMAN RIGHTS

<https://doi.org/10.5281/zenodo.5359216>

Envío: 22/05/2019 ♦ Acepte: 10/08/2019

**JOSÉ MIGUEL GÁMEZ PÉREZ**



Licenciado en Comunicación Social (ULA) y Diplomado en Dirección Universitaria (UCLV), en Venezuela. Máster en Dirección en Comunicación Empresarial e Institucional (UAB), Máster en Investigación de Comunicación y Periodismo (UAB), y Doctorado en Comunicación y Periodismo (UAB), en España. Investigador técnico del Laboratori de Prospectiva i Recerca en Comunicació, Cultura y Cooperació (LAPREC-UAB). e-mail: miguelgamez18@gmail.com

**RESUMEN:**

Este artículo propone una fórmula de reparación histórica decolonial concreta que pretende evaluar y amortizar la huella violenta y salvaje de la colonialidad de España y Europa sobre sus excolonias, no exclusivamente en Abya Yala, como demandas colectivas globales de racializados. Se procura establecer un cambio en las relaciones de poder colonial; el sufrimiento por las violaciones a los Derechos Humanos durante cinco siglos de genocidio indígena y afrodescendiente; el reconocimiento de los saberes ancestrales y alternativos en contraposición a la visión única eurocéntrica; la humanización de la academia y todas las ciencias; entre otras. A partir de una revisión histórica de sanación o “clínica de sujetos” contra el proceso civilizatorio y de desarrollo; y un entrenamiento profundo, afectado, de comprensión de la colonialidad y el sistema mundo, se plantea que la reparación puede realizarse también en otros contextos colonizados, con diferentes miradas y aportes, de acuerdo a las características particulares y vivencias situadas de los eventos históricos locales de otras poblaciones. A manera de ilustración, se recurre a las reglas del capitalismo-colonial para evidenciar la inestimable deuda vigente; lo grotesco de fijar precio a las vidas, especialmente aquellas racializadas; así como la imposibilidad de pagar tanta muerte con nada material que se haya hecho por la civilización hasta ahora.

**PALABRAS CLAVE:** Reparación decolonial; Racialidad; Civilización; Desarrollo; Derechos Humanos.

**ABSTRACT:**

This article proposes a concrete decolonial historical reparation formula that seeks to evaluate and amortize the violent and savage imprint of the coloniality of Spain and Europe on its former colonies, not exclusively in Abya Yala, as global collective demands of racialized. It proposes to establish a change in colonial power relations; the suffering for violations of Human Rights during five centuries of indigenous and Afro-descendant genocide; the recognition of ancestral and alternative knowledge as opposed to the single Eurocentric vision; the humanization of academia and all sciences; among other. From a historical review of healing or "subject clinic" against the civilizing and development process; and a deep, affected training, of understanding of coloniality and the world system, proposes that reparation can also be carried out in other colonized contexts, with different views and contributions, according to the particular characteristics and local experiences of local historical events from other populations. By way of illustration, we resort to the rules of colonial-capitalism to demonstrate the inestimable debt in force; the grotesque fact of fixing the price of lives, especially those that are racialized; as well as the impossibility of paying so much death with nothing material that has been done by civilization until now.

**KEYWORDS:** Decolonial repair; Racialization; Civilization; Development; Human Rights.

**INTRODUCCIÓN**

Este artículo permeado con el “virus carey”<sup>1</sup>, intentará profundizar la reflexión epistemológica y teórica iniciada en la Tesis Doctoral “Método de Interacción Social en Comunicación (MisCom): desarrollo solidario desde la comunidad marroquina en Catalunya”, como crítica decolonial ante la inamovilidad de la ciencia tradicional-formal

---

1 Cuando hablamos del “virus carey” establecemos un proceso de introspección que nos posiciona, desde una discusión abierta y crítica, como sujetos que poseen características impuestas que condicionan su existencia y visión del mundo. Haciendo un ejercicio metafórico con esta tortuga marina, la cual tiene un caparazón fuerte y resistente que a pesar de su dureza no la aleja de su vulnerabilidad como especie en peligro crítico de extinción, vemos reflejado en el color “carey” del caparazón la diferenciación de los seres humanos racializados (manchada, oscura, con pintas blanquecinas), pero cuyo valor espreciado en el caso de la tortuga, especialmente, por su belleza para fines decorativos. También encontramos relación en los viajes transoceánicos que realiza este animal durante toda su vida, sin conocimiento de fronteras, para desarrollar cada uno de sus ciclos vitales. Con el concepto virus, se pretende, entonces, entender cómo desde la conciencia de sujetos, seríamos capaces de actuar como unidades que colectivamente trabajan tal cual un programa informático, o incluso en su acepción primaria orgánica, que al introducirse en el ordenador u organismo vivo, altera las funciones de su huésped, generando cambios que van desde mutaciones, adaptación al elemento que invade o hasta la destrucción del sistema infectado.

para responder globalmente a las necesidades de las vidas racializadas y su posicionamiento como sujetos subalternizados. Primeramente, nos adentraremos en un debate pedagógico de autores sobre los fundamentos contrapuestos entre Colonialidad y Decolonialidad, para continuar con un acercamiento a las condiciones del espacio subalterno y los sujetos racializados; y arribar al objetivo de la referida metodología de comunicación, el cual es advertir sobre la necesidad de calcular la deuda del sistema mundo colonial y hacer posible una reparación histórica decolonial.

Acompañada por la civilización y el desarrollo, la Colonialidad está hoy más vigente que nunca, pero pasa desapercibida gracias al aparataje institucional global, que no deja rendija a cambios sustanciales dentro del mismo sistema mundo. Ejemplo de ello lo observamos en el discurso del presidente de la Corporación RTVE, José Antonio Sánchez, sobre “la obra de España en América” desde la Casa de América en Madrid, disertación que nos hace pensar que encontraremos una pizca de autocrítica dada su investidura dentro de la televisora pública española, más aún cuando pide “perdón” por las palabras que emite y su desconocimiento<sup>2</sup>. No obstante, al referir que “España nunca fue colonizadora, fue evangelizadora y civilizadora”, todas las alarmas decoloniales se encienden y la dignidad de pueblos es mancillada nuevamente.

Sánchez habla de las bondades de la colonización, pero cuando señala que “la obra de España ha sido de tal magnitud que durante siglos los enemigos del imperio han dedicado lo mejor de sí para desprestigiarnos”, nos preguntamos si esta misión evangelizadora y civilizatoria fue pedida, o consensuada desde posiciones horizontales y relaciones igualitarias. Para no quedar con dudas del pensamiento colonial que impera actualmente, Sánchez remata diciendo:

Lamentar la desaparición del imperio azteca es más o menos como sentir pesar por la derrota de los nazis en la Segunda Guerra Mundial. La cultura azteca era un totalitarismo sangriento fundado en los sacrificios humanos... ¿En qué cabeza cabe que los españoles de entonces iban a dedicarse al exterminio de seres humanos?... ¿Que se hicieron cosas malas? Que alguien me diga en qué conquistas no las hubo. (SÁNCHEZ, 2017)

---

2 Discurso de José Antonio Sánchez, presidente de la Corporación RTVE, hablando de la obra de España en América, en la Casa de América en Madrid (Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2017/04/05/mexico/1491351919\\_094131.html](https://elpais.com/internacional/2017/04/05/mexico/1491351919_094131.html)).

Las palabras del presidente de RTVE pueden ser, no de manera generalizadora pero sí clave, una evidencia del carácter colonial que desde las instituciones españolas-europeas persiste, y nos da un buen punto de partida para orientar de manera precisa nuestros cuestionamientos sobre el proceso civilizatorio iniciado desde la invasión de Abya Yala. Ramón Grosfoguel (2013) señala que esa mirada superior hace que se vea a los inferiores no como interlocutores participantes, sino como recipientes que obedecen, además que el componente racista mezclado con el componente religioso-cristiano encaja el concepto de civilización con el de dominación, como discurso hegemónico unilateral.

Esa epistemología racista empezó con el Cristianízate o te mato: tú eres un bárbaro inferior y para entrar en la civilización, te cristianizas. Sé que es lo mejor para ti y si te resistes tengo el derecho a matarte por el bien de tu alma. Cuando la autoridad del conocimiento pasa de la Iglesia a la Ciencia, llega el Civilízate o te mato. (GROSFOGUEL, 2013)

Santiago Castro-Gómez (2000) nos habla sobre el sometimiento sistemático de aquellos que, sin pedirlo, debían consentir para dejar de ser bárbaros y convertirse en civilizados.

Para ser civilizados, para entrar a formar parte de la modernidad, para ser ciudadanos colombianos, brasileños o venezolanos, los individuos no solo debían comportarse correctamente y saber leer y escribir, sino también adecuar su lenguaje a una serie de normas. El sometimiento al orden<sup>3</sup> y a la norma conduce al individuo a sustituir el flujo heterogéneo y espontáneo de lo vital por la adopción de un continuum arbitrariamente constituido desde la letra. (CASTRO-GÓMEZ, 2000, p. 151)

---

3 Cuando se refiere al sometimiento a través de la norma y la letra, trata de señalar cómo mediante instrumentos racionales eurocentrados fuera de la cosmovisión de las colonias, se intenta homogenizar prácticas que comenzaban desde las formas de pensar y comunicar estos pensamientos. También añade que “la construcción del imaginario de la “civilización” exigía necesariamente la producción de su contraparte: el imaginario de la “barbarie”. Se trata en ambos casos de algo más que representaciones mentales. Son imaginarios que poseen una materialidad concreta, en el sentido de que se hallan anclados en sistemas abstractos de carácter disciplinario como la escuela, la ley, el Estado, las cárceles, los hospitales y las ciencias sociales” (Castro-Gómez, 2000, p. 151).

Edgardo Lander (2014) sostiene que este proceso castrante de la diversidad subyacente propia de los sujetos sometidos, buscaba como fin último la acumulación material - traducción errónea de bienestar humano- por sobre la producción de nuevos conocimientos devenidos de estas mezclas forzosas, ya que no entraba dentro de los cánones de la ciencia.

La civilización de dominio científico-tecnológico sobre la llamada “Naturaleza”, que identifica el bienestar humano con la acumulación de objetos materiales y con el crecimiento económico sin medida - cuya máxima expresión histórica es el capitalismo- tiene el tiempo contado. Su dinámica destructora, de mercantilización de todas las dimensiones de la vida, socava, aceleradamente, las condiciones que la hacen posible. (LANDER, 2014, p. 79)

Aunque puede ser contradictorio, ese “bienestar” se consigue desde lo material, obviando otras dimensiones humanas inherentes al verdadero desarrollo humano. El desarrollo comienza con la aceptación de que podemos llenar los vacíos existenciales, desterrar las necesidades del Ser, así como imponer esta visión desde los ejes del poder. El proceso civilizatorio — evangelizador — de la colonización, no solo proveniente de España, ha explotado tanto a la naturaleza como a los seres humanos, despojándolos de sus riquezas — no solo materiales — para poder construir el mito de la civilización homogénea y global, convirtiéndose en modelo a seguir -sistema de explotación extractivista — hasta hoy, incluso dentro de las mismas excolonias.

## **SISTEMA MUNDO Y DESARROLLO**

Todo aquel que no pertenezca a lo reconocido como Occidente, se verá obligatoriamente encarcelado en el concepto imaginario de Oriente o No-Occidente en algunos casos, pero en general como pertenecientes al lado subdesarrollado del mundo. Dentro de la literatura e imaginario colonial-moderno, existen también los conceptos de periferias, Norte y Sur, tercermundistas, entre otros; lo cual según la modernidad no es más que la etiqueta del “otro” a quien se debe civilizar, desarraigar su condición de bárbaro, y de esta manera, convertirlo en sujeto que no solo goce del desarrollo sino que lo reproduzca. Eloína Castro-Lara, lo explica con total claridad:

Latinoamericanos, africanos, árabes, asiáticos, judíos, musulmanes, cristianos, budistas, mujeres, hombres, homosexuales, todos son discursos. La invención discursiva hegemónica del otro para la afirmación legó prácticas, políticas, enunciaciones, estrategias, pedagogías, epistemologías coloniales, cuya trampa fue, es y ha sido la modernidad, el desarrollo. (CASTRO-LARA, 2016, p. 110)

El desarrollo, como nos señala Lander (2013), está sometido inexorablemente a la negación y aprovechamiento del “bárbaro”, aunque su saber no siempre es validado<sup>4</sup>, ya que “el conocimiento de los ‘otros’, el conocimiento ‘tradicional’ de los pobres, de los campesinos, no solo era considerado no pertinente, sino incluso como uno de los obstáculos a la tarea transformadora del desarrollo” (Lander, 2000, p. 31). La ciencia ha hecho de esto el espacio de mayor extractivismo conocido — después de la explotación de recursos y riquezas materiales de las colonias—, en especial las ciencias sociales, pues ha generado toda la cartilla de normas y letras para limpiar e institucionalizar el colonialismo-modernidad y transformarlo en desarrollo.

Castro-Gómez (2016), se posiciona críticamente sobre argumentaciones coloniales como las de Sánchez (2017) cuando hace referencia a lo que España construyó en los espacios conquistados — infraestructuras como iglesias, escuelas u hospitales—, pero señala estas “bondades” como las generadoras de modernidad desde esa perspectiva de desarrollo.

La matriz práctica que dará origen al surgimiento de las ciencias sociales es la necesidad de “ajustar” la vida de los hombres al aparato de producción. Todas las políticas y las instituciones estatales (la escuela, las constituciones, el derecho, los hospitales, las cárceles, etc.) vendrán definidas por el imperativo jurídico de la “modernización”, es decir, por la necesidad de disciplinar las pasiones y orientarlas hacia el beneficio de la colectividad a través del trabajo. De lo que se trataba era de ligar a todos los ciudadanos al proceso de producción mediante el sometimiento de su tiempo y de su cuerpo a una serie de normas que venían definidas y legitimadas por el conocimiento. Las ciencias sociales enseñan cuáles son las “leyes” que

---

4 Castro-Gómez nos aclara que el “ocultamiento” de la identidad cultural anterior a la configuración impuesta sobre el “otro”, se debe analizar desde la perspectiva histórica que diseñó la Europa Occidental del siglo XVI, cuyas directrices son propias del proceso de producción material y simbólica precedentes de la modernidad. El sentido de la vida y la realización personal según las voluntades de los ciudadanos, sería la homogenización como objetivo de este proceso que continúa civilizando — colonizando — culturas y sociedades en los diferentes mundos del planeta.

gobiernan la economía, la sociedad, la política y la historia. El Estado, por su parte, define sus políticas gubernamentales a partir de esta normatividad científicamente legitimada. (CASTRO-GÓMEZ, 2000, p. 148)

Achille Mbembe (2013) señala que no pertenecer a un mundo civilizado nos posiciona directamente como salvajes, concepto que va de la mano con la clasificación racial que era necesaria durante la colonización para inferiorizar al “otro”, así despojarlos de todo vestigio de libertad, la cual sería devuelta si se sometían al legítimo proceso civilizatorio de la conquista, que derivaría en convenios globales posteriormente.

Únicamente la raza de los conquistadores puede legítimamente atribuirse la cualidad humana. La cualidad de ser humano no es algo que sea dado a todos desde un comienzo. Y aun si fuera ese el caso, no aboliría las diferencias. En cierta forma, la diferenciación entre el suelo de Europa y el suelo colonial es la consecuencia lógica de la distinción entre gente europea y salvajes. (MBEMBE, 2013, p. 123)

Aimé Césaire (2006) nos llama al despojo del concepto eurocentrado de civilización, y a hacer una reapropiación que reconozca otras sociedades en un sentido cultural y político, no hegemónico occidental, que identifique la diversidad y la complejidad, sin subestimar ni inferiorizar a sus integrantes, como ha sido históricamente el caso de África.

De igual modo, puede hablarse de una gran familia de culturas africanas que merece el nombre de civilización negro-africana y que engloba las diferentes culturas propias de cada uno de los países de África. Y sabemos que los avatares de la historia han hecho que hoy el campo de esta civilización, el área de esta civilización, desborde muy ampliamente África y que en este sentido puede decirse que existen en Brasil o en las Antillas, tanto en Haití como en las Antillas francesas, o incluso en Estados Unidos, si no focos, si por los menos franjas de esta civilización negro-africana. (CESAIRE, 2006, p. 45)

Césaire explica que cada colonización y su proceso de civilización lleva consigo la muerte de la cultura colonizada, suplantada por una civilización superior, remarcando que tanto civilización como cultura definen una misma realidad “mientras la civilización define el contorno más extremo de la cultura, lo que esta tiene de más exterior y de más

general, la cultura, por su lado, constituye el núcleo íntimo e irradiante de la civilización, en todo caso, el aspecto más singular de esta” (CESAIRE, 2006, p. 46).

A manera de reflexión, Mbembe (2013) insiste en que los derechos humanos pertenecen a todos, así como este mundo, por lo que las fronteras, tanto físicas como imaginarias, deberían ser puntos de partida de interconexiones itinerantes donde quepan todos los seres humanos sin importar las diferencias que oprimen, resaltando la diversidad que enriquece un mundo más plural.

Cuando explica que “el derecho es una manera de fundar jurídicamente cierta idea de la humanidad en tanto esta última está dividida entre una raza de conquistadores y una de esclavos” (MBEMBE, 2013, p. 123), deja claro que no existe consenso con los pueblos obligados a civilizarse ni ofrecen verdadera libertad al ser humano los “logros” alcanzados en esta materia. No obstante, reconoce que el proceso de discusión, a pesar de tener una mirada occidentalizada, ha tenido varias etapas que han posicionado al sujeto desde una unidad divisible-individuo, pasando por el reconocimiento de su carácter colectivo, para luego agruparlos-fragmentarlos por conglomerados según sus características comunes, hasta llegar a la simplificación de ciudadanos y ciudadanas.

## **ESPACIO SUBALTERNO Y RACIALIDAD**

De esta manera, nos enmarcamos en la razón de un artículo de este tipo, a partir de una investigación comprometida, afectada y desde el conocimiento situado. En esta comunicación, el conocimiento situado desde un lugar de compromiso y afectado, se refiere al autorreconocimiento como sujeto investigador que transita entre las fronteras impuestas como migrante, racializado, subalternizado — con pleno reconocimiento de sus privilegios, sobre todo, desde la academia —, para así poder ponerse “en el lugar de/desde el lugar de” sin necesidad de Ser para comprender la realidad social y proponer vías o salidas heterogéneas para las necesidades planteadas. Situarse y comprometerse suma al acercamiento, genera lazos más cercanos, crea mecanismos no

violentos, encuentra datos y respuestas, y evidentemente, valida otras miradas del mundo y de cómo resolver sus conflictos.

No ignoramos que proponer un cálculo de la deuda colonial parte de una epistemología del conocimiento situado como ejercicio político también, pero de igual manera entendemos que a la ciencia se le debe cuestionar tanto como debe hacerlo el investigador sobre sí mismo. Esto no implica desvincularse enteramente de su contexto y propósito, pues se hace imposible desligarse de la subjetividad como participante de propuestas teóricas-epistémicas como esta, aunque el reto sea no solo dejarse llevar por ella.

La Colonialidad ha creado un aparataje potente para mantenerse como poder hegemónico desde todos los ámbitos posibles y dimensiones que afectan al ser humano y su relación con la naturaleza. El sistema mundo colonial se ha fundado y fundido en la prístina ciencia eurocentrada para acorralar, cercenar, inferiorizar y dominar otros pensamientos, otras maneras de pensarnos como sociedad y otras formas de hacer, en sí mismo, ciencia.

Desde la academia en particular, como institución colonial, se han gestado todos los procesos, estrategias, técnicas e instrumentos actuales para reproducir la Colonialidad y sustentar el capitalismo global, por lo cual se hizo necesario excluir todo atisbo de saberes y epistemología que rindiera tributo o reconocimiento a prácticas divergentes a las occidentales. En el mejor de los casos y en muy contadas experiencias, siempre desde una perspectiva de apropiación, se ha mirado al espacio subalterno solo para adquirir — más que materia prima, mano de obra barata o gratis — los conocimientos de los “otros”, el saber ancestral de los colonizados.

En la mayoría de estos contextos, la imposición única de la visión occidental/colonial de la ciencia ha invisibilizado los saberes no occidentales, hasta el punto de hacer desaparecer por completo siglos de aportes culturales y conocimiento.

Fue así como el conocimiento y las ciencias sociales se fueron construyendo al servicio de la empresa de dominación, conquista y control de Europa sobre el mundo. Sin el desarrollo de un tipo de conocimiento útil para los fines de una maquinaria estatal dirigida a

controlar todos los órdenes de la vida social, no hubiera sido posible el proyecto de expansión capitalista. (GARCÉS, 2007, p. 221)

Mbembe (2013) determina el carácter patológico-enfermizo — aunque la intención es contraria, la de “patologizar” según la raza<sup>5</sup> — que posee la visión racial del occidente-blanco sobre las “periferias malditas”, traducido en racismo. Señala que el sistema mundo colonial fabrica imaginarios en los cuales hay sujetos — un tipo de “ser” — al cual hay que oprimir o exterminar — con la privación de derechos — para evitar la contaminación en sus espacios de poder, y seguir la dominación suprema para la continuidad de la especie humana válida, la blanca.

La raza es una figura de la neurosis fóbica, obsesiva y, en ocasiones, histérica. Por lo demás, es eso lo que se garantiza a través del odio, la manipulación del pavor y la práctica del altruicidio. Es decir, es lo que se logra al constituir al otro no en semejante-a-sí-mismo, sino en un objeto amenazador del que mejor protegerse, deshacerse o al que simplemente habría que destruir para asegurar su dominación total. (MBEMBE, 2013, p. 37)

La Colonialidad se perfila estrechamente con la Modernidad, por lo que la subalternidad como espacio diseñado para instaurar los roles simbólicos de las relaciones de poder coloniales, enlaza historias de carácter local con proyectos de poder

---

5 Para ejemplificar se pueden citar de manera no azarosa, sobre las cotidianidades que hacen en la raza la diferenciación y que es asumido con la normalidad/normatividad -tanto desde la ciencia como desde la política, las leyes, los medios de comunicación, profesiones y oficios varios- una característica impuesta por el discurso colonial y sus diferentes dispositivos. Tenemos, pues, la clasificación de color de piel y de tipos de cabellos desde el mundo de la estética, lo cual no es solo una característica fenotípica humana sino una diferenciación que posiciona a los seres humanos. Para la piel, desde mediados del siglo XX la ciencia a través de estudios de calificación de la raza humana así como de antropometría, han creado un método para posicionar a los seres humanos según su porcentaje de melanina (escala Fitzpatrick) de esta manera realizar un mapa geográfico de los colores de la piel de Renato Biasutti (<http://www.utm.utoronto.ca/~parraest/profile/PDF%20files/Parra-2011-Revista%20piel.pdf>, Búsqueda 24/11/2017 ); las leyes migratorias europeas, las cuales no solo no coadyuvan a solucionar el problema migratorio desde sus orígenes, sino que reprime a inmigrantes y desplazados por los conflictos en sus países de origen, además de impulsar y apoyar económicamente o a través de facilidades comerciales a los países miembros de la UE que se opongan duramente a la migración irregular o faciliten el retorno de migrantes ([http://www.eldiario.es/amnistiaespana/politica-migratoria-Union-Europea-disparatada\\_6\\_591150895.html](http://www.eldiario.es/amnistiaespana/politica-migratoria-Union-Europea-disparatada_6_591150895.html)).

global, así trascender lo geográfico y mantener la hegemonía. Por ende, se hace necesario comprender cómo el sistema mundo colonial es generador de espacios imaginarios que diferencian por raza, género, clase, identidad cultural, etc., consiguiendo así lo subalterno como centro de operaciones de las relaciones de poder que rigen sobre la corporalidad de los seres humanos, situándolos en el “laberinto de discursos” de Gyan Prakash, quien reconoce que “los subalternos y la subalternidad existentes surgen de entre los pliegues del discurso, a través de sus silencios y cegueras y de sus pronunciamientos sobredeterminados” (1997:303). Prakash hace una distinción interesante, pues se refiere a la relación existente entre la Colonialidad y la subalternidad, como unión discursiva necesaria para la existencia de lo colonial y lo subalterno.

Por su parte, cuando Pablo Alabarces y Valeria Añón expresan que “la condición de posibilidad de lo subalterno en tanto solo definible con respecto a otro” (2016, p.15), nos centran desde la relación binaria contrapuesta, el rango inferior, que supone al sujeto inmerso en la lógica del saber y el poder colonial. La subalternidad como categoría es el estado-espacio en el cual se ubica al sujeto social partiendo de la Colonialidad, y sobre el cual se ejerce la dominación colonial. Añaden los autores que lo subalterno es una categoría de análisis “siempre relacional, históricamente marcada. Esta perspectiva exhibe modos de configuración del poder que atraviesan incluso la actual conformación de las sociedades en la globalización” (ALABARCES Y AÑÓN, 2016, p. 18).

La categorización de los sujetos desde la Colonialidad se percibe principalmente en las manifestaciones culturales, las cuales son subalternizadas, inferiorizadas, para poder someterlas de acuerdo a los intereses coloniales, por lo que, como señala Rosa Curiel (2007), al traducir lo subalterno a discursos como la multiculturalidad —vaciada de fuerza y poder desde la base del saber — reproducirá las relaciones de poder colonial. Por otra parte, la autora desde la perspectiva feminista señala y rechaza la desvalorización que el patriarcado como base fundamental de la Colonialidad, homogenizante del “otro”, lo somete al conocimiento único y válido, además de naturalizar a los sujetos desde la Modernidad, la cual busca “dar continuidad al control

no solo de territorios, sino también de saberes, cuerpos, producciones, imaginarios y todo ello se basa en una visión patriarcal” (CURIEL, 2007, p. 100).

Si entendemos que la Colonialidad-Modernidad se ha apropiado de los conocimientos y los ha agrupado en categorías de superioridad y subalternidad, no sería de extrañar que las mujeres — sin dejar de reconocer otros sujetos deshumanizados — fuesen las personas más vulneradas y reducidas, limitadas, dentro del poder colonial y el sistema capitalista occidental, llegando al punto innegable de que “los saberes de las mujeres son relegados a meros testimonios, no aptos para la producción académica” (2007, p.100). Añade que la globalización rebasa las fronteras patriarcales, afianzando las relaciones de poder en cualquier sector de producción humana.

Si bien desde la producción académica se han abierto vías para un pensamiento crítico, este no deja de ser elitista y, sobre todo, androcéntrico. Tal situación se complejiza en tiempos de globalización, donde las relaciones de poder no solo se extienden a los mercados capitalistas, sino también a todas las relaciones sociales. Hoy la alteridad, lo que se considera diferente, subalterno, es también potable para el mercado y sigue siendo “materia prima” para el colonialismo occidental, un colonialismo que no es asexuado sino que sigue siendo patriarcal, además de racista. (CURIEL, 2007, p. 100)

Gayatri Spivak (2010) introduce el término “informante nativo” (2010), visto este como el que habla desde su posicionamiento de colonizado — culturalmente marginalizado, silencioso, exótico, fuera de lugar — para ofrecer una lectura colonial de sí mismo, además reconoce que “no es pura coincidencia que, cuando permanece en la subalternidad, antiguas formaciones culturales, que han atado su mente dentro de una responsabilidad poco razonable, la violen epistémicamente” (SPIVAK, 2010, p. 109).

Mieke Bal (2002), define y critica el concepto de Spivak pues considera que “la figura del ‘informante nativo’ — una persona, un sujeto, una imagen o personaje, dependiendo de cómo entendamos los textos etnográficos — pasa de ser el héroe viajero de la etnografía, para convertirse en una figura de la retórica, una estrategia para articular la continuidad conceptual entre las disciplinas” (Bal, 2002, p. 32). Gabriel Weisz cataloga al informante nativo como “una extensión metonímica de su cultura, o sea que es el todo del relato cultural, pero tan solo representado por una parte, que es su voz

individual” (Weisz, p. 2015), y enfatiza que este solo brinda datos que exclusivamente pueden ser leídos o interpretados por el sujeto que tenga las herramientas para decodificar el conocimiento.

El sujeto y el espacio subalterno se encuentran definidos por los marcos del sistema mundo colonial y bajo la opresión-dominación resultante que surge del no reconocimiento de derechos, los privilegios otorgados a los sujetos coloniales — sujeto Ser —, los dispositivos que dictamina el racismo institucional sustentado desde la hegemonía del poder<sup>6</sup>. Catherine Walsh (2007) vislumbra la necesidad alternativa, y llegaderos inexorables, de recolonizar el poder a través de epistemologías “otras”, que logren destruir los instrumentos de dominación establecidos por la Colonialidad. Así como el informante nativo da cuenta de su realidad en clave colonial, Walsh plantea hablar de un “posicionamiento crítico fronterizo”, el cual permitiría observar la movilidad del sujeto colonizado — no vista como movilidad espacial-territorial sino como esencia del estar y no estar a la vez asumiendo la capacidad de entender desde su alteridad el sometimiento al que está expuesto, para combatirlo mediante la dessemantización y resemantización conceptual.

Significa reconocer la capacidad del movimiento para entrar a/dentro del trabajo con y entre los espacios social, político y epistémico antes negados, y reconceptualizar esos espacios a través de formas que respondan a la persistente recolonialización de poder, mirando hacia la creación de una civilización alternativa (WALSH, 2007, p. 59)

María Borsani y Pablo Quintero (2014) nos ofrecen una luz “alternativa” decolonial, la cual obstruye de manera epistémica y política la “prepotencia colonial” que hace de las corporalidades, la historia y la memoria ejes dominados por la Colonialidad y los procesos de subalternización — explotación, inferiorización, opresión — que esta conlleva. Señalan que la praxis colonial por sí misma,

---

6 Ejemplos paradigmáticos como los 122 años que le tomó a Haití para pagar su deuda de independencia de Francia, advierten del complejo sistema mundo colonial que somete a espacios subalternos racializados -afrodescendientes en América latina- a condiciones por debajo de la línea de lo humano, por lo cual movimientos de reparaciones coloniales se siguen discutiendo para resarcir el sufrimiento histórico no reconocido o pagado (Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46680927>).

irremediablemente genera ciclos de conflictos y establece procesos de resistencia, que deben ir acompañados de estrategias decoloniales<sup>7</sup> y acciones concretas — formales e informales — desde los espacios de la ciencia, la academia, la política, el activismo, así como los espacios de movimientos y organizaciones sociales.

Muestras de acciones desobedientes, resistentes, críticas, tenaces y transformadoras, surgidas, en su gran mayoría, desde espacios extra-académicos que hacen pensar, a su vez, en un horizonte futuro de alternativas. Son esas acciones y esos espacios los que deben ser hoy nuestros espacios de aprendizaje [...] (BORSANI Y QUINTERO, 2014, p. 14)

## REPARACIÓN HISTÓRICA DECOLONIAL

Entonces, ¿es posible resarcir o indemnizar el daño causado durante siglos por parte de la Colonialidad — desde el colonialismo — en todo el espacio subalterno que significa América Latina? Evidentemente, el sistema mundo colonial capitalista eurocentrado, heteronormativo, cristianocéntrico, ecocida, va más allá del espacio geográfico, y de Latinoamérica; no obstante, queremos enfatizar esta zona pues históricamente ha sido el inicio del proceso civilizatorio, la Modernidad y epicentro del mayor genocidio multidimensional en la historia de la humanidad.

Mediante la propuesta de “Reparación Histórica Colonial” (MBEMBE, 2013) expondremos desde una perspectiva decolonial y alternativa, cómo cuantificar el costo a pagar por parte de España y Europa a los habitantes del Abya Yala, como ejercicio capitalista — con las propias reglas ilógicas y naturalizadas de la Colonialidad —, además de demostrar la deuda infinita acumulada en cinco siglos producto de violaciones de los Derechos Humanos. Entendemos lo irracional y grosero que significa determinar el valor

---

7 Durante la “Manifestación 12N, por una sociedad sin racismo” (#Madridcontraelracismo, #12N) realizada en Madrid del 12 de noviembre de 2017, en conmemoración de los 25 años del asesinato de Lucrecia Pérez, migrante afrodominicana en España, y los 525 años de la invasión y genocidio español en Abya Yala, y el continuo exterminio institucional de los migrantes en el espacio europeo; se establecieron tres puntos clave como aporte para la decolonización del Sistema Mundo: derogación de la Ley de Extranjería; promoción de una Ley de Reconocimiento de Comunidades Racializadas; y el establecimiento de la Reparación Histórica Colonial. (Imágenes visualizadas de los discursos durante la manifestación 12N disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9yjIFcVexGw>)

de la vida, de las muertes, del dolor, de la dignidad, además del valor de la naturaleza. Esto solo es imaginable desde el capitalismo, sin embargo, para traducir a los sujetos colonizados del espacio subalterno Sur latinoamericano, así como para los privilegiados en las zonas desarrolladas y coloniales del Norte, es una tarea que nos convoca desde el reconocimiento de siglos de explotación y dominación, que no solo ofrece una cantidad de dinero, sino que muestra lo absurdo del sistema mundo colonial al poner precio a los cuerpos, los saberes y la historia.

La reparación histórica colonial no se trata solamente de exigir una rendición de cuenta económica por parte de los imperios coloniales — deuda que se haría infinita al multiplicar el valor material extraído de América Latina y las vidas masacradas desde 1492, para el desarrollo del espacio europeo —, sino más bien busca un cambio en las relaciones de poder coloniales; el reconocimiento de las violaciones a los Derechos Humanos durante cinco siglos de genocidio indígena y africano; el involucramiento de los subalternos en la toma de decisiones de temas relativos a un enfoque crítico de los Derechos Humanos; la desinstitucionalización del racismo dentro de los Estados naciones; la derogación de las leyes de extranjería dictaminadas por Europa y Estados Unidos (EEUU); el reconocimiento de los saberes ancestrales y alternativos en contraposición a la visión única eurocentrista; la humanización de la academia, todas las ciencias y las tecnologías; la desconfiguración del sistema clasificatorio binario-heterosexista y de género actual que condena a las disidencias sexuales; la eliminación de la fibra cristianocéntrica del sistema mundo como única espiritualidad reconocible o fuera de todo trastorno cultural-religioso; entre otras dimensiones del Ser.

Las violaciones perpetuadas y perpetuas de la Colonialidad sobre las vidas de los humanos jamás podrían tener un precio; sin embargo, jugamos con el capitalismo-colonial para que quede claro la deuda infinita y, en definitiva, lo grotesco de valorar las vidas, las cuales serían imposibles de pagar con nada material hecho por la humanidad.

Para comenzar, Mbembe habla de hacer “clínicas del sujeto” (2013), lo cual consiste en hacer un acto público de identificación, autoidentificación, una afirmación existencial de lo que somos como sujetos, y obviamente lo que valemos, más allá de lo cuantificable económicamente. Este proceso identitario se establece por un lado

mirando la historia, de dónde venimos, pero no como abstracción subjetiva sino como hecho colectivo histórico. Por otro lado, se trata de acumular los hechos, despojos, desprendimientos, la rabia, el dolor, medir las heridas históricas, y luego exigir desde múltiples dimensiones — historia esclavista; diferenciación racista; saqueo riquezas naturales y materias primas, saqueo patrimonio cultural y saberes ancestrales; patriarcado; DDHH —, para entenderse a sí mismo individual y colectivamente, además de señalar sin titubeos las prácticas coloniales y los sujetos que las reproducen.

Cuando el sujeto ha pasado por las clínicas de identificación, conoce quién es o se inicia en un proceso de autorreconocimiento, evidencia la necesidad de pensar sobre la construcción de un mundo común, contrario al sistema mundo colonial en el cual “habrá que restituir, a aquéllos y aquéllas que han sufrido un proceso de abstracción y de cosificación en la historia, la parte de humanidad que les fuera robada” (Mbembe, 2013, p. 320-321), y aquí entra la reparación histórica en juego.

El concepto de reparación, además de ser una categoría económica, remite al proceso de re-ensamblaje de las partes que han sido amputadas, la reparación de vínculos que han sido destrozados, el relanzamiento del juego de reciprocidad sin el cual no sería posible tener un crecimiento en humanidad. Restitución y reparación están, entonces, en el centro de la posibilidad misma de la construcción de una conciencia común del mundo, es decir, de la realización de una justicia universal [...]. La ética de la restitución y de la reparación implica, en consecuencia, el reconocimiento de lo que se podría llamar la parte del otro — esa parte que no es mía, pero de la cual, sin embargo, soy el garante, lo quiera o no—. Esta parte del otro, nos puede acaparar sin consecuencias para la idea de sí, de justicia, de derecho, de humanidad a secas; incluso para el proyecto de lo universal, suponiendo que ese fuera efectivamente su destino final. Reparación, por otra parte, porque la historia ha dejado lesiones, heridas. El proceso histórico ha sido, para una amplia parte de nuestra humanidad, un proceso de habituación a la muerte del otro [...] (MBEMBE, 2013, p. 320-321).

Sin embargo, Mbembe aclara que sería imposible imaginar una “política de lo humano” y “política de la semejanza” (2013) reconociendo al “otro” como lugar de encuentro y compartimiento de la diferencia y la semejanza, las cuales hay que poner en común mediante la reparación, o lo que es lo mismo “una ampliación de nuestra concepción de la justicia y de la responsabilidad” (MBEMBE, 2013, p. 310). Las preguntas

que nos planteamos serían: ¿Cuánto le debe España y Europa a los descendientes de la población originaria del Abya Yala desde 1492?, ¿La deuda es solo económica?, ¿Se pueden pagar las vidas, las muertes, los siglos de despojo y saqueo cultural y de saberes ancestrales, con dinero? ¿Qué significa una reparación por parte de España y Europa?, ¿Los imperios coloniales hegemónicos estarán dispuestos a reconocerse en el “otro” desde las diferencias para establecer una justicia y responsabilidad compartida? Estas interrogantes son generadoras de debates, acuerdos y rechazos desde diferentes ópticas. Por ahora, plantearemos el Cálculo de la Reparación Histórica Colonial para Abya Yala, según dimensiones que hacen posible la Colonialidad y cuyos reparadores se reconocen como España y Europa.

Mosquera, Barzelo y Arévalo (2007), en “Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales”, citan a Lao-Montes para explicar que “las afrorreparaciones pueden verse como un modo de formular demandas inmediatas contra la desigualdad social y la discriminación racial, pero también como una forma de confrontar al Estado y hacer implosionar el sistema” (MOSQUERA et al, 2007,p. 27). Lao-Montes advierte que las reparaciones se exigen ante los efectos negativos de la esclavitud capitalista tanto en el continente africano como en el bienestar de los miembros de la diáspora africana, especialmente en Abya Yala, para una “nueva agenda por la justicia y la democracia racial” (2007, p.137), además, especifica que “los reclamos de afrorreparaciones pueden servir para educar, organizar y hacer adquirir conciencia histórica. Las demandas de pago son polivalentes, pues sirven como medidas de justicia y formas de redistribución y constituyen recursos a favor de la igualdad” (2007, p. 149). Puntualiza que:

En vista del significado fundamental de la dominación racial en el sistema-mundo moderno-colonial, las afrorreparaciones deben cultivarse como medios de lucha por la descolonización de la memoria, el imaginario y las constelaciones globales de poder. Definidas de esta manera, nutren el repertorio de recursos de esperanza para parir futuros de liberación posible. (LAO-MONTES, 2007, p. 150)

## CUATRO VÍAS DE REPARACIÓN

Diversas son las experiencias desde diferentes espacios del Sur global donde se ha propuesto y debatido sobre la reparación colonial, además de establecer claramente los principios que deben regir este acto de reconocimiento y pago de deuda histórica. Identificamos cuatro vías de reparación definidas por la forma organizativa como operan, los objetivos prioritarios o método de pago, además de los mecanismos para reparar — directo o indirecto: reparación colectiva de organizaciones sociales; reparación individual de sujetos concienciados; reparación institucional epistémica; y reparación institucional Estatal-normativa.

Un ejemplo de reparación colectiva es la asociación internacional *Colonialism Reparation*<sup>8</sup> con sede en Italia, la cual llama a participar desde diversas opciones como: sumarse al llamamiento por el Día internacional por las reparaciones; difundir la idea de la asociación; mantenerse actualizado sobre lo que pasa en el mundo relacionado a la

---

<sup>8</sup> La asociación internacional *Colonialism Reparation* señala en su estatuto, en el artículo 2: objetivos y finalidades: “que los países que originaron esta situación condenen el colonialismo reconociendo el propio comportamiento como criminal, se reconcilien con el propio pasado, presenten propias disculpas y den reparación a los países colonizados. Desarrolla acciones no violentas a nivel personal e institucional para crear conciencia de la situación y favorecer así la realización del objetivo. Está abierta a la contribución de los que reconozcan la importancia de esta actividad como contribución a la creación de un clima de amistad y colaboración entre las poblaciones y como ejemplo precedente positivo a nivel de relaciones internacionales, favoreciendo la supremacía de la ‘fuerza del derecho’ sobre el ‘derecho de la fuerza’” (<http://www.colonialismreparation.org/es/quienes-somos/estatuto.html>). También ha realizado participaciones y talleres sobre las reparaciones durante los Foro Social Mundial 2013 y 2015, entre los que encontramos: organizar una semana anticolonial mundial, De la colonización a las reparaciones y Del colonialismo a las reparaciones; confrontar el racismo y la xenofobia y exigir reparaciones; reparaciones al colonialismo; reparaciones para transatlántica de esclavos, la esclavitud y el colonialismo - El Decenio Internacional de las Personas de Ascendencia Africana; apoyo a la solicitud de parte de la Comunidad del Caribe de reparaciones por el genocidio de los nativos y el esclavismo, para conseguir de la Unión Europea que se haga cargo de la cuestión de las reparaciones; presentación al Parlamento Europeo de una Declaración por escrito sobre la instauración de un Día Europeo en reconocimiento de las víctimas de la colonización europea y la esclavitud colonial; creación de una Comisión Europea por las Reparaciones en el modelo de los del Caribe; llamamiento por el Día internacional por las reparaciones lanzado el 12 de octubre de 2013 y celebrado anualmente; Stop colonialismo – Haití, campaña que se encargaba de promover la obligación de reparación por parte de los países colonizadores (reparación simbólica de 10€ por parte de los ciudadanos de estos países y el derecho de los países colonizados a pedirlo (además del compromiso de los ciudadanos de invitar a otros a participar en la campaña).

reparación del colonialismo; enviar informaciones sobre lo que ocurre de importante en el país de origen sobre las disculpas, la condena, las peticiones de indemnización y las indemnizaciones del colonialismo; interactuar con las redes sociales y su promoción; realizar material audiovisual o de cualquier índole sobre las reparaciones; hacerse reparador; entre otras (<http://www.colonialismreparation.org/es/que-puedes-hacer-tu.html>).

*Colonialism Reparation*, por ejemplo, solicita la contribución anual proporcional correspondiente al 1/1000 del PIB per cápita del año anterior, destinada según la elección del reparador a actividades como: creación de comités (nacionales, regionales, locales, etc.); organización de eventos (culturales, artísticos, musicales, etc.); acciones legales (demandas de reparación, etc.); sitio web (traducciones, gestión, desarrollo etc.); o relaciones públicas (comunicados de prensa, *newsletters*, etc.) (<http://www.colonialismreparation.org/es/que-puedes-hacer-tu/hazte-reparador.html>). Esta asociación internacional se plantea la consecución de la condena, la reconciliación, las disculpas y la reparación, como punto de partida que garantice el desarrollo, en el mejor de los modos, de los países colonizados.

Cuando Shirley Campbell, en su poema “Rotundamente Negra”<sup>9</sup> señala que “me niego categóricamente a dejar de hablar mi lengua, mi acento y mi historia” (CAMPBELL, 1994), nos ofrece una noción sentida de la clínica que las afrofeministas desarrollan en su comunidad, uniéndose además interseccionalmente al mensaje alternativo del pensamiento decolonial, como otro mecanismo y método de reparación.

Experiencias de reparación individual de sujetos concienciados encontramos a través de las redes sociales, quienes desde su autorreconocimiento como sujetos racializados, herederos del colonialismo histórico, oprimidos por el sistema de normas y leyes contemporáneo, intentan cobrar la deuda mediante el pago de personas no racializadas para subsanar la violencia soportada en sociedades blancas-occidentales. Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, peticiones en Change.org, entre otras redes sociales, sirven como plataformas digitales para el envío de dinero de manera directa a

---

9 El poema de Campbell no solo habla del autorreconocimiento de la negritud sino de la lucha por reparaciones individuales y colectivas (Disponible en: <http://rotundamentenegra.blogspot.com/>).

las cuentas *PayPal*. Este dinero es destinado para suplir las necesidades —materiales o espirituales— de la persona que lo demanda, o en muchos casos para pagar la asistencia psicológica a la cual no se tiene acceso por realidades económicas adversas a la que la mayoría de la población racializada está expuesta de manera violenta, debido al racismo institucional de los países del Norte global.

Los reparadores son identificados como personas blancas, especialmente de países europeos o los EEUU, aunque se reconocen también a los que viven en las semi-periferias y periferias, quienes podrían recibir o no pedagogía decolonial, la posibilidad de leer microrrelatos cotidianos de los sujetos subalternos, o por el contrario, ningún tipo de contraprestación o “recompensa” por el aporte hacia algún tipo de reparación. Los sujetos reparados son particulares con conciencia de su racialidad, personas preparadas desde diferentes ámbitos, con trabajos aunque normalmente precarios, que simplemente no tienen los mismos privilegios que los reparadores para tener una vida digna, ya que sus derechos son perpetuamente vulnerados por el sistema mundo colonial.

La reparación institucional epistémica puede ser en la que se encuentra mayor reticencia en su entorno natural, pues la academia como reproductora de las prácticas coloniales se resiste a reconocer y promover otros tipos de conocimientos, además que esta pareciera responder más a los intereses de una educación mercantil, diseñada para titular empleados para las empresas, y no producir saberes de verdadero impacto social. No obstante, encontramos por un lado las propuestas de colectivos de estudios postcoloniales y decoloniales, los cuales están realizando un gran esfuerzo por hacer estudios científicos desde otras visiones, como es el caso del Proyecto Modernidad Colonialidad Decolonialidad (Escobar, 2003), que trabaja desde un pensamiento crítico en América Latina con apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) vinculado al Foro Social Mundial. También, desde esferas de organización social vinculadas con la academia pero centradas en el encuentro informal, atinamos iniciativas como el taller de autoestima para “Negras, marrones y hermosas”,

organizado el 1 de diciembre de 2017 por el Colectivo Afrofeminista de Barcelona<sup>10</sup>, el cual responde a la reparación desde la clínica del sujeto propuesta por Mbembe (2013).

Durante este taller orientado especialmente al fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres negras y su comunidad, se utilizó tanto la metodología *Ubuntu* de interacción circular como la conexión espiritual entre los participantes; se compartieron micronarrativas personales escritas *in situ*; se intercambiaron preguntas desde la negritud con respuestas de autores decoloniales; se presentaron cuatro proyectos<sup>11</sup> de empoderamiento y feminismo negro; y se culminó con una obra de teatro negro. Desde espacios afrofeministas como estos, no hace falta la aprobación de la academia, y aunque puede considerarse un trabajo más del activismo, el contenido y los resultados de estos encuentros ofrecen un mundo interesante para las ciencias sociales y propuestas para el cambio social.

Tal vez la reparación institucional Estatal-normativa es la que hace visible más experiencias, las cuales no reciben menos críticas ni se escapan de la polémica, pues aunque promueven el reconocimiento y la insostenible deuda histórica que se tiene con la comunidad racializada — incluso desde las periferias y semi-periferias —, los Estados no occidentales siguen diseñando leyes que obligan a las instituciones, especialmente las educativas, a aplicar cuotas raciales para garantizar el acceso a los servicios y bienes ciudadanos. Estas leyes pueden ser no lo suficiente críticas con el Colonialismo, de hecho

---

10 El Colectivo Afrofeminista de Barcelona ofrece otros tipos de servicios, los cuales abordan la temática feminista negra y la decolonialidad, mediante los talleres titulados: Las principales pautas del Feminismo Negro; La mujer negra y el pelo afro como resistencia política; Introducción al Feminismo Negro y a la Interseccionalidad; Pequeño manual de cómo No ejercer el feminismo blanco; La soledad de la mujer negra; La violencia simbólica en los medios de comunicación; Cómo incorporar la perspectiva interseccional y decolonial en lo cotidiano (<https://colectivoafrofeminista.wordpress.com/servicios/>)

11 Estos cuatro proyectos, con perspectivas diferentes, son el resultado de procesos de empoderamiento y decolonialidad, que buscan evidenciar la reivindicación de la racialidad así como luchas y alternativas, desde diferentes dimensiones, para las personas negras. El afrocuento “El viaje de Ilobbe” de Poto Poto, busca transmitir la cultura africana y desmarginalizar las historias negras, además de visibilizar personajes racializados en los cuentos infantiles. El reencuentro con el turbante como prenda negra enseña cómo utilizar este accesorio, además de reivindicar los productos, métodos textiles y organización del trabajo desde África. Los tutoriales de belleza y maquillaje para pieles negras, y las experiencias fotográficas para gente racializada, muestran cómo es posible observar otros tipos de belleza no occidental, no arquetípica, y cómo manejar el cuerpo negro.

pueden reproducir prácticas coloniales, ya que las instituciones que deciden el otorgamiento de este beneficio utilizan criterios que siguen operando dentro del sistema mundo colonial.

Entre el 31 agosto y el 8 de septiembre de 2001 se realizó en Durban, Sudáfrica, la Conferencia Mundial en contra Racismo (WCAR), encuentro en el cual se discutió un plan de acción para la compensación por parte de la colonialidad sobre la esclavitud, el racismo y la xenofobia. El resultado fue una declaración<sup>12</sup> conjunta en cuyo apartado “Establecimiento de recursos y medidas eficaces de reparación, resarcimiento, indemnización y de otra índole a nivel nacional, regional e internacional”, se exigía una reparación colonial que apelaba a la obligación moral que tienen todos los Estados con respecto a la adopción de medidas adecuadas y eficaces<sup>13</sup> para frenar e invertir las consecuencias duraderas de las prácticas racistas globales.

Por otro lado, según Mercosur, desde el 29 de agosto de 2012, cuando se aprobó la Ley de Cuotas Sociales, Brasil destina el 50% de plazas universitarias para estudiantes de escuelas públicas, divididas según la renta familiar y origen étnico — negros, mulatos e indígenas proporcional a la composición de la población de cada estado (IPPDH, 2012). No obstante, este tema se viene discutiendo desde hace décadas, con la intención de evitar un nuevo tipo de prejuicios o discriminación que pudiera producirse al aplicar la ley, que según Gislene Aparecida (2008) implica un nuevo tipo de violencia para la población racializada al momento de ejercer sus derechos.

Las cuotas, como política pública, aseguran el acceso a las universidades, pero no pueden evitar el prejuicio que puede recaer sobre los beneficiarios y sobre los negros en general. No pueden evitar tampoco, que nuevas formas de estigmatización sean creadas de manera inmediata; contrarias a lo que el beneficio instituye. En el Brasil, el mismo uso de los derechos sociales, implica alguna forma de

---

12 Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Disponible en: <https://undocs.org/es/A/CONF.189/12>).

13 En la Declaración de Durban se exhorta a las instituciones financieras y de desarrollo y a los programas operacionales y organismos especializados de las Naciones Unidas a que “Atribuyan especial prioridad y destinen suficientes recursos financieros, dentro de sus esferas de competencia y en sus presupuestos, a la mejora de la situación de los africanos y los afrodescendientes, prestando especial atención a las necesidades de estas poblaciones en los países en desarrollo, entre otras cosas mediante la preparación de programas de acción específicos” (Conferencia de Durban, 2001, p. 28)

violencia que inhiere a los ciudadanos a usarlos (APARECIDA, 2008, p. 141)

A partir de su aprobación en 2012, en el plazo de 10 años, el Ministerio de Educación y la Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial de la República de Brasil, debe responder a los artículos 3 y 5 de la Ley de Cuotas para la Enseñanza Superior Nº 12.711, tanto para las instituciones federales de enseñanza técnica de nivel medio, así como las instituciones federales de enseñanza superior:

... as vagas de que trata o art. 1o desta Lei serão preenchidas, por curso e turno, por autodeclarados pretos, pardos e indígenas e por pessoas com deficiência, nos termos da legislação, em proporção ao total de vagas no mínimo igual à proporção respectiva de pretos, pardos, indígenas e pessoas com deficiência na população da unidade da Federação onde está instalada a instituição, segundo o último censo da Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE. (Lei Nº 12.711, 2012)

Cuando el periodista venezolano, Luis Britto García, escribe “Guaicaipuro Cuatemoc cobra la deuda a Europa” en 1992 — al recordarse los 500 años de la invasión a Abya Yala —, el cual es actualizado y utilizado por el presidente boliviano, Evo Morales, a través del “Discurso sobre la verdadera deuda externa” en Moscú, durante la reunión de Jefes de Estado de los países productores de petróleo en 2013, para explicar en realidad cuánto se le debe a América Latina, se logra entender claramente lo que significa la reparación histórica desde una conciencia racializada y gobiernos alternativos a la democracia occidental. Independientemente de la autoría del discurso, las verdades expresas acerca del cálculo que se hace de la deuda de Europa a Abya Yala es groseramente cuantiosa, por lo que la reparación no solo se basa en la recuperación material, sino, como ya se ha explicado, a partir de otras dimensiones a tomar en cuenta que se cruzan, y con las cuales podría comenzarse una verdadera reparación colonial de los sujetos subalternos globales.

Un extracto del discurso original de Britto (2003) expone:

Sobre esta base, y aplicando la europea fórmula del interés compuesto, informamos a los Descubridores que sólo nos deben, como primer pago de su deuda, una masa de 185 mil kilos de oro y otra de dieciséis millones de kilos de plata, ambas elevadas a la potencia de trescientos. Es decir: un número para cuya expresión total serían necesarias más de trescientas cifras, y que supera ampliamente el peso de la tierra. Muy pesadas son estas moles de oro y de plata. ¿Cuánto pesarían, calculadas en sangre?, ¿Cuánto pesa la sangre de ochenta millones de víctimas?, ¿Cuánto pesa el olvido de diez millares de culturas?, ¿Cuánto pesa el silencio de veinte millares de lenguas? (BRITTO, 2003, p.1)

También se puede agregar que durante el debate general de la 72ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York el 22 de septiembre de 2017, el primer ministro de San Vicente y Las Granadinas, Louis Straker, señaló claramente en su discurso que:

A substantial part of the background or context of the continuing socio-economic challenges of the national states of our Caribbean civilization is the awful legacy of underdevelopment which European colonialism has bequeathed to us as a consequence of native genocide and African slavery. The international campaign for reparations for the former colonial powers to assist in repairing this malignan legacy is urgent and timely. It deserves the full support of this Assembly, particularly whiting this decade, declared to be focused on the upliftment of person of African descent (STRAKER, 2017, p. 6)

El 10 de octubre de 2017 en Jamaica se lanzó oficialmente el “Centro de investigación sobre reparaciones” para concienciar, realizar investigaciones y avanzar en la petición de reparaciones en apoyo a las comunidades del Caribe; en ese sentido, la primera actividad del vicescanciller y director de la comisión de reparación del CARICOM, Hilary Beckles, fue llamar al pago de la deuda de 76 billones de libras esterlinas para la reparación de los descendientes de esclavos: *“The £20 million that they paid to the slave owners should have been paid to the enslaved. We have to make a claim to that money. We have an entitlement to that £20 million that was paid in 1834 (which today values £76 billion”* (CARICOM TODAY, 2017).

Pero, como ya lo hemos advertido, no todo se trata de la indiscutible reparación económica, sino que compone otros elementos esenciales como los que propone el artista franco-argelino, Kader Attia<sup>14</sup>, reconocido por sus aportes a la comprensión de la salud mental y lo irreparable de las reparaciones post-coloniales. Explica que su arte busca “contribuir a reparar las lesiones sociales que son centenarias y planetarias”, y más allá de la restitución financiera o las medidas políticas, el artista observa y aborda en su obra las otras heridas persistentes del conflicto: secuelas psíquicas, históricas, lingüísticas, personales o generacionales” (EL PAÍS, 2017).

Especialmente, las declaraciones ante organismos internacionales nos ofrecen un punto de partida para comenzar el ejercicio de autorreconocimiento — como acto imaginario con bases sólidas y argumentos científicos comprobables —, en el cual situamos la Colonialidad desde un espacio-tiempo histórico: 12 de octubre de 1492, la invasión española al Abya Yala, lo que suma y sigue contando, 525 años de opresión y explotación<sup>15</sup>. Para extraer los datos más próximos a la realidad, se hace necesario establecer seis dimensiones o ejes de construcción de identidad — esclavitud, racismo, saqueo de riquezas naturales, saqueo del patrimonio cultural y saberes, patriarcado, y DDHH — (figura 1), que vamos a calcular con fórmulas que atraviesan lo existencial

---

14 Attia hace una diferenciación entre la ruptura de un objeto y su reconstrucción al unir las piezas, no obstante, manifiesta que este acto no es tan sencillo con la reparación colonial, pues no se trata solo del control o relaciones de poder sino de dimensiones más humanas. Finalmente, si bien el pensamiento decolonial es la base de las nuevas narrativas subalternas, coincidimos con Grosfoguel cuando afirma desde el taller de decolonialidad en Barcelona que “ser decolonial es un pensamiento crítico y está en contra del eurocentrismo” (GROSFOGUEL, 2015), pero más aún cuando Houria Bouteldja reafirma que “el objetivo de decolonizar Europa es destruir esa Europa bárbara capitalista, imperial, neoliberal, racista, para civilizarla realmente. El proyecto decolonial es justicia social” (BOUTELDJA, 2015)

15 Para no imponer como modelo único ni verdad absoluta el análisis dimensional y el cálculo de la deuda histórica de España y Europa con sus excolonias, enfatizamos que este es un simple ejercicio de sistematización histórica-económica, reforzada con datos globales, que no es exclusivo para América Latina. Este hurgamiento histórico de “sanación” es flexible, y se puede realizar en otros contextos colonizados, con otras miradas y aportes, de acuerdo a las características de la colonización, los eventos históricos locales y las particularidades de la población que haga su propia “clínica de los sujetos”, por lo que dejamos claro que es solo un “situarse/mirarse”, un entrenamiento profundo, afectado, de comprensión de la Colonialidad y el Sistema Mundo, el rastro violento y salvaje durante la historia, pues en definitiva y a todas cuentas, es lo que persigue la Reparación Histórica Colonial.

histórico con el capital moderno, a su vez que clasificamos estas según su tipo — continuada, evolucionada, moderna, institucionalizada.

El resultado básico de esta deuda, y por dimensión, se multiplica por los intereses acumulados de las reservas del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco de España, PIB español y PIB europeo, hasta el 12 de octubre de 2017. Después de aplicar otra fórmula sobre el valor de los 90 millones “vidas masacradas” desde la colonia<sup>16</sup>, se multiplica por esta cifra, mientras se vuelve a multiplicar por el resultado de la fórmula aplicada al “valor de las vidas” de los 626 millones de habitantes actuales en América Latina, lo que nos arroja por dimensión una cifra que sumada con las restantes, nos ofrece el resultado parcial de la “Deuda Total al Abya Yala” (cálculo de la reparación histórica colonial) (figura 2), el cual debe ser multiplicado por los daños y perjuicios ocasionados por la Cooperación y Desarrollo española y europea, ya que esta en sí misma es reproductora de prácticas coloniales. Ese monto de deuda es repartido entre los 626 millones de habitantes latinoamericanos racializados, obteniendo un aproximado de la deuda económica — reparación — que se tiene con cada sujeto subalterno. Se añade un plus que resulta de la multiplicación de los 525 años desde la colonia, y que aplica solo para los 50/60 millones de habitantes que mantienen su origen y se encuentran en resistencia transmitiendo su cultura y saberes ancestrales.

Evidentemente, este es un gran ejercicio supuesto con datos y sentimientos reales, y aunque no incluye todas las comunidades de la región ni algunas dimensiones vulneradas específicas, sobre la deuda con Latinoamérica nos cuestionamos seriamente: ¿no es absurdo en sí mismo cómo el sistema mundo colonial ha puesto precio inferiorizado a nuestras vidas? Calcular la deuda que se tiene con el sufrimiento de los “otros”, de los salvajes, de los malditos, de los No-Humanos, es una clínica del sujeto subalterno, es reparación.

---

16 La población indígena descendió de 65 millones a 5 millones, entre los años que corren de 1550 a 1700. Las cifras en cuanto a número de habitantes en América siguen siendo un campo de polémica. Los historiadores hispanistas aseguran que la población indígena era de 11 a 13 millones en el tiempo en que ocurrió el descubrimiento; cifra calculada por el investigador Rosemblat en 1954.

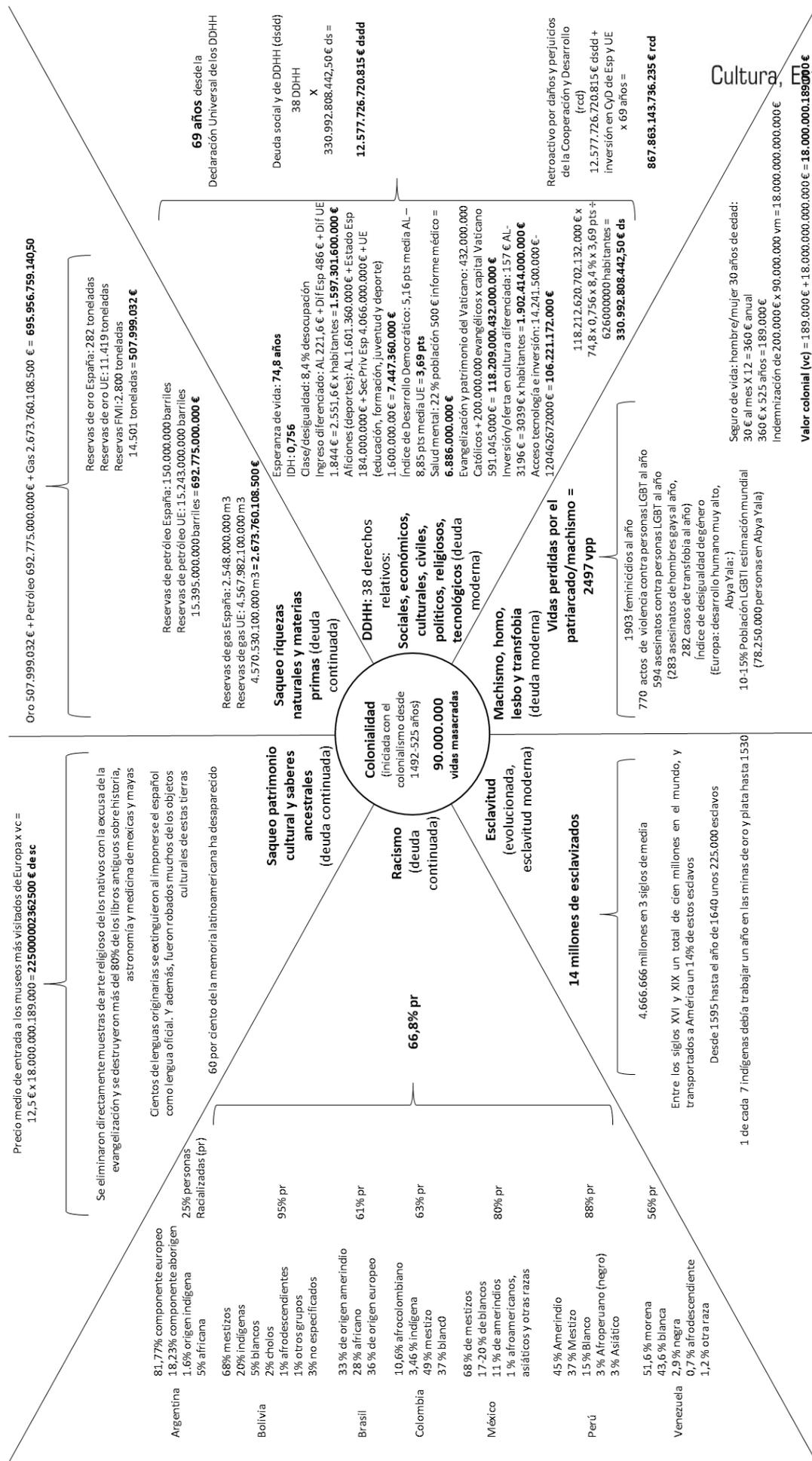


Figura 1. Dimensiones y datos para calcular la Reparación Histórica Colonial (Elaboración propia, 2017)

Dimensión	Tipo de deuda	Fórmula/Descripción	Deuda básica dimensional	Total deuda dimensional
Esclavitud (1)	Evolucionada - esclavitud moderna	1 vida esclavizada (ve) por la colonia equivale a: 18.000.000.189.000 € vc x 14.000.000 ve =	ve = 252.000.002.646.000.000.000 €	
Racismo (2)	Institucionalizada - Deuda continuada	Valor de personas racializadas afectadas por el racismo (vpr) equivale a: 18.000.000.189.000 € vc x 626.000.000 hab + 66,8% pr =	vpr = 168.682.636.501.706.586.826,35 €	
Saqueo de riquezas naturales y materias primas	Deuda continuada	Reservas actuales (ra): Oro: FMI 2.800 toneladas+ España 282 toneladas + UE 11.419 toneladas = 14.501 toneladas = 507.999.032 € Petróleo: España 150.000.000 barriles + UE 15.243.000.000 barriles = 15.395.000.000 barriles = 692.775.000.000 € Gas: España 2.548.000.000 m <sup>3</sup> + UE 4.567.982.100.000 m <sup>3</sup> = 4.570.530.100.000 m <sup>3</sup> = 2.673.760.108.500 € Oro 507.999.032 € + Petróleo 692.775.000.000 € + Gas 2.673.760.108.500 € =	ra = 695.956.759.140,50 €	
Saqueo patrimonio cultural y saberes ancestrales	Deuda continuada	12,5 € (coste medio de una entrada a los museos europeos) x 18.000.000.189.000 € vc = Saqueo colonial (sc):	sc = 225.000.002.362.500 €	
Machismo, homo,lesbo y transfobia - Temas de género (3)	Deuda moderna	1 vida perdida por el patriarcado/machismo (vpp) equivale a: 18.000.000.189.000 € vc x 2497 vpp + 78.250.000 personas LGTBI =	vpp = 574.389.782,38 €	
DDHH (4)	Deuda moderna	Deuda social y de DDHH (dsdd) (5): Esperanza de vida: 74,8 años IDH: 0,756 Clase/desigualdad: 8,4 % desocupación Ingreso diferenciado: 1.597.301.600.000 € Aficiones (deportes): 7.447.360.000 € Índice de Desarrollo Democrático: 3,69 pts Salud mental: 6.886.000.000 € Evangalización y patrimonio del Vaticano: 1.18.209.000.432.000.000 € Inversión/oferta en cultura diferenciada: 1.902.414.000.000 € Acceso tecnología e inversión: 106.221.172.000 € 38 dd x 330.992.808.442,50 € ds =	dsdd = 12.577.726.720,815 €	
		<b>Valor de vidas masacradas (vm) (4)</b>	vm = 1.620.000.017.010.000.000.000 €	2.040.682.894.431.966.819.064,23 € + vha
		<b>Valor de habitantes actuales (vha) (4)</b>	vha = 11.268.000.118.314.000.000.000 €	13.308.683.012.745.966.819.064,23 € + ia
		<b>Intereses acumulados (ia) hasta el 12/10/2017 (6)</b>	ia = 20.262.588.004.000 €	<b>13.308.683.033.008.554.823.064,23 € + rcd</b>
		<b>Deuda Total a Abya Yala (cálculo de la Reparación Histórica Colonial)</b>		
		<b>Retroactivo por daños y perjuicios de la Cooperación y Desarrollo (rcd) (7)</b>	rcd = 867.863.143.736,235 €	13.308.683.900.871.698.559.299,23 € + ha
		<b>Reparación Histórica por cada Vida de descendiente colonizado -por racializado de Abya Yala- (pra)</b>		<b>21.259.878.435.897,28 € pra</b>
		<b>Plus reconocimiento para latinoamericanos en resistencia actual -50/60 millones de racializados originarios de Abya Yala- (prosa) (8)</b>	pr = 525 años	<b>11.161.456.178.846,072 € prosa</b>
		<b>Reparadores: España/Europa</b> (La Cooperación Desarrollo desgrana i cuenta como reparación histórica, pasada o futura, ya que reproduce las prácticas coloniales)		<b>Pago inmediato</b>

(1) El cálculo de "vidas esclavizadas" y "habitantes actuales" se realiza siguiendo baremos occidentales de seguros de vida (valor colonial: vc) multiplicado por los 14.000.000.900.000.000.626.000.000, respectivamente.  
(2) El valor de las personas racializadas afectadas por el racismo se calcula multiplicando el vc por la cantidad de población actual de Latinoamérica dividido entre la suma de los porcentajes globales de los descendientes "personas racializadas" actuales en Abya Yala (66,8% que surge de los países con mayor territorio, habitantes e historia de resistencia o exterminio casien la totalidad de la población originaria: México, Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela y Argentina).  
(3) El cálculo de "vidas perdidas por el patriarcado/machismo" (vpp) se realiza siguiendo los baremos occidentales de seguro de vida multiplicado por la suma anual de número de feminicidios más los crímenes de odio por homo, lesbo y transfobia en América Latina, dividido por el porcentaje de la población LGTBI en el continente.  
(4) La base anual para calcular la deuda de ampliación, promoción, protección y cumplimiento es de 69 años, los que tiene la Declaración Universal de DDHH.  
(5) Las fórmulas y cálculos se encuentran en el esquema de dimensiones y datos para calcular la Reparación Histórica Colonial.  
(6) Cálculo en base a los intereses sumados del BM y Banco de España aplicado al PIB de Europa multiplicado por cada habitante de Abya Yala.  
(7) Total Inversión en Cooperación Desarrollo de España y Europa. La Cyp no cuenta como reparación histórica, ya que reproduce las prácticas coloniales.  
(8) El Plus de reconocimiento (prosa) es el resultado de la reparación histórica por racializado en Abya Yala multiplicado por 525 años de resistencia (pra x 525 años).

Figura 2. Cálculo de la Reparación Histórica Colonial para el Abya Yala. Reparadores: España/Europa (Elaboración propia, 2017)

## CONCLUSIÓN

España y Europa tienen una deuda económica histórica — proveniente del cálculo de la reparación por el total de vidas de los habitantes latinoamericanos racializados actuales — de: 13.308.683.900.871.698.559.299,23 € -incluido el retroactivo por daños y perjuicios de la Cooperación y Desarrollo durante 69 años-. Cada habitante racializado de Abya Yala debe ser reparado con 21.259.878.435.897,28 €, mientras que a los habitantes originarios se les suma el *plus de resistencia*, lo que aumenta a la cifra de 11.161.436.178.846.072 € para cada uno de estos sujetos — entre 50 y 60 millones de habitantes actualmente (figura 3). Reconocemos que estas cifras no se traducirían como un pago indemnizador real — sería imposible hacer esta reparación económica —, pero sí lo sería el reconocimiento histórico, ya que la deuda mayor, incuantificable, es hacer la *política de lo humano*, de la semejanza y lo común, así como una verdadera justicia planetaria y de responsabilidad compartida, además de una ciencia más comprometida y de real cambio social.

Nomenclatura de fórmulas y cifras del cálculo de reparación histórica		
<i>Personas racializadas</i>	pr	66,8 %
Valor <i>vida colonial</i>	vc	18.000.000.189.000 €
Valor <i>vida esclavizada</i>	ve	252000002646000000000 €
Valor <i>vida masacrada</i>	vm	2587859452092,6514 €
Valor del habitante actual	vha	1,1268000118314e+22 €
Valor persona afectada por el racismo	vpr	168682636501706600000 €
Valor <i>vida perdida por el patriarcado/machismo</i>	vpp	574.389.782,39 €
Deuda social y de DDHH	dsdd	12.577.726.720.815 €
Esclavizados	-	14.000.000 personas
Masacrados	-	90.000.000 personas
Habitantes actuales	ha	626.000.000 personas
Habitantes originarios	-	50/60 millones de personas
Intereses acumulados de reservas	ia	20.262.588.044.000 €
Retroactivo de la Cooperación y Desarrollo	rcd	867.863.143.736.235 €
Plus de resistencia	pr	525 años
Por racializado de Abya Yala	pra	21.259.878.435.897,28 €,
Por racializado originario de Abya Yala (plus)	proa	11.161.436.178.846.072

Figura 3. Nomenclatura de fórmulas y cifras del Cálculo de Reparación Histórica Colonial (elaboración propia, 2017)

Por otro lado, no se pueden negar los aportes y la evolución de la visión desarrollista desde finales de la década de los 50, aunque el concepto de desarrollo no pierda su vinculación con las formas de vida y producción occidental, como modelo de progreso europeo que hace caminar tanto la ciencia como el capital en la misma vereda: la del crecimiento económico. Para hacer una verdadera reparación institucional se necesita una postura alternativa de cómo desafiar el poder desde un enfoque crítico de los Derechos Humanos, proponiendo los roles en que se deben posicionar para propiciar el desplazamiento de la hegemonía liberal/colonial en función del consenso y la conformación de un nuevo bloque histórico: sumar el cuestionamiento; decodificar las asimetrías; y optar por la vida (Guillén, 2011).

Desde el enfoque decolonial se reconoce que ha habido un avance en el camino de ampliación de derechos, pero se ha dejado de lado la base fundamental e innegociable de la tenencia de derechos en sí mismo, para no caer en la contradicción de separación de la naturaleza humana y su necesidad de tener derechos, o lo que es lo mismo, ser libres y emancipados, así como el reconocimiento de la diversidad, lo que sería una quinta generación de DDHH que se está gestando. Esta última generación se debe apoyar en el reconocimiento de la Modernidad como proceso contrario al ser humano, así como en la exigencia de una declaración global anticolonialista, mediante el término “ur-derecho” (De Sousa, 2010) como un punto de partida primordial para establecer derechos que verdaderamente alcancen, no solo a todas las sociedades, sino que llenen las necesidades de todas las dimensiones del ser humano, desde el reconocimiento colonial del enfoque de derechos actuales.

Para conseguir los cuatro tipos de reparaciones esbozadas — colectiva, individual, institucional epistémica e institucional normativa —, no basta solo con el pago de la deuda económica, ya que incluso podrían diseñarse otros tipos de

reparaciones, no obstante, estamos convencidos que es la vía para alcanzar el reconocimiento de las vidas racializadas y colonizadas, y ejercer un impacto real desde el entramado mismo del sistema mundo colonial. No se trata de proyectar un proceso dialogicista inerte, al contrario, significa poner nombre y apellidos a los estragos violentos y salvajes de la colonialidad que imperan hasta hoy, y así resolver desde las experiencias individuales y colectivas de los racializados del Sur global.

Plantearse cambios paradigmáticos a través del pensamiento decolonial no es tarea sencilla, pues supone una nueva significación de la realidad desde posturas alternativas que posicionan a los sujetos subalternizados por la tradición de prácticas hegemónicas en otro lugar de enunciación, otros procesos de producción de pensamiento teórico y científico; y genera una praxis que se convierte en la voz actuante de una nueva estructura social y global. El pensamiento decolonial compone desde la dialógica epistémica una alternativa a la colonialidad moderna, partiendo del análisis histórico y político de las sociedades globales, no solo locales, reflexionando cómo actuar en contra de las prácticas hegemónicas del poder instauradas desde la colonización.

Ante la necesidad de repensar nuevos términos para empezar otro tipo de conversación desde los espacios subalternos globales se debe, más allá de la indemnización económica, facilitar la construcción de identidades colectivas complejas, las cuales de forma inédita se interseccionarían desde la religión, territorialidad, raza, clase, etnicidad, género y origen, entre otras dimensiones.

## REFERÊNCIAS

ALABARCES, Pablo y AÑÓN, Valeria. Subalternidad, pos-decolonialidad y cultura popular: nuevas navegaciones en tiempos nacional-populares. **Estudios de Comunicación y Política**, Nº 37, p. 13-22, 2016.

APARECIDA, Gislene. Cuotas raciales, identidad negra y derechos en el Brasil. En: **Iconos, Revista de Ciencias Sociales**, Nº 32, p. 133-144, 2008.

BAL, Miekkel. **Conceptos viajeros en las humanidades: una guía de viaje**. Murcia, Ad Litteram, Cendeac, Imprenta Regional de Murcia, 2002.

BIGOTT, Luis A. **Hacia una pedagogía de la desneocolonización**. Caracas, Fondo Editorial Ipasme, 2010.

BORSANI, María E. y *Quintero*, Pablo (Comp.). **Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo**. Neuquén, Educo, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2014.

BOUTELDJA, Houria. **Taller decolonial**. Barcelona, Espai de l'Inmigrant, 2015.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas**. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Caracas, Ediciones FACES/UCV, p. 145-161, 2000.

CASTRO-LARA, Eloína. Reflexiones para decolonizar la cultura académica latinoamericana en Comunicación. En: **Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación**, Nº 131, pp. 107-122, 2016.

CESAIRE, Aime. **Discurso sobre el colonialismo**. Ediciones Akal, Madrid, 2006. Disponible en: [https://archive.org/stream/AimeCesaireDiscursoSobreElColonialismo/Aime%CC%81%20Ce%C%81saire%20-%20Discurso%20sobre%20el%20colonialismo\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/AimeCesaireDiscursoSobreElColonialismo/Aime%CC%81%20Ce%C%81saire%20-%20Discurso%20sobre%20el%20colonialismo_djvu.txt). Búsqueda: 27 de abril de 2016.

CURIEL, Rosa. Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. En: **Nómadas**, Nº 26, p. 92-101, 2007.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. **Descolonizar el saber, reinventar el poder**. Montevideo, Ediciones Trilce, 2010.

ESCOBAR, Arturo. Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericana. **Tabula Rasa**, Nº 1, p. 51-86, 2003.

GÁMEZ, José. **Método de Interacción Social en Comunicación (MisCom): desarrollo solidario desde la comunidad marroquina en Catalunya**. En: Tesis doctoral Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 2018.

GARCÉS, Fernando. **Las políticas del conocimiento y la colonialidad lingüística y epistémica. En: El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, p. 217-241, 2007.

GROSGOUEL, Ramón. Decolonizar la economía es mirar desde otra geopolítica. **Periódico Diagonal**, 2013. Disponible en: <https://www.diagonalperiodico.net/saberes/decolonizar-la-economia-es-mirar-desde-otra-geopolitica.html>. Búsqueda: 23 de mayo de 2015.

GUILLÉN, Maryluz. La construcción contrahegemónica de los derechos humanos: una aproximación desde Gramsci. En: **Los Derechos Humanos desde el enfoque crítico: reflexiones para el abordaje de la realidad venezolana y latinoamericana**. Caracas, Defensoría del Pueblo y Fundación Juan Vives Suriá, p. 279-319, 2011.

IPPDH. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos. Mercosur, 2012. Disponible en: <https://www.ippdh.mercosur.int/brasil-aprobo-la-ley-de-igualdad-de-acceso-a-la-educacion/Búsqueda>: 4 de enero de 2017.

LANDER, Edgardo. **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales**. Perspectivas latinoamericanas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Caracas, Ediciones FACES/UCV, 2000.

LAO-MONTES, Agustín. Sin Justicia étnico-racial no hay paz: las afro-reparaciones en perspectiva histórica-mundial. En: **Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales**. Colección CES Serie Estudios Afrocolombiano. Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano, p. 131-154, 2007.

MBEMBE, Achille. **Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo**. Nuevos Emprendimientos Editoriales, Barcelona, 2013. Disponible en: <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2017-08/Mbembe-CriticadelaRazonNegra.pdf>. Búsqueda: 17 de agosto de 2016.

MOSQUERA, Claudia; BARZELO, Luiz; y ARÉVALO, Andrés. Contribuciones a los debates sobre las Memorias de la Esclavitud y las Afro-reparaciones en Colombia desde el campo de los estudios afrocolombianos, afrolatinoamericanos, afrobrasileros, afroestadounidenses y afrocaribeños. En: **Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales**. Colección CES Serie Estudios Afrocolombiano. Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano, p. 12-69, 2007.

PRAKASK, Gyan. Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial. En: **Debates postcoloniales. Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad**. La Paz, Sephis, p. 293-313, 1997.

SPIVAK, Gayatri. **Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente**. Madrid, Ediciones Akal, 2010.

STRAKER, Louis. Statement by Deputy Prime Minister of Saint Vincent and the Grenadines. En: GENERAL DEBATE OF THE 72N SESSION OF THE UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY. Disponible en: <https://www.nodal.am/2017/09/discurso-del-primer-ministro-san-vicente-las-granadinas-louis-straker-ante-la-asamblea-general-la-onu/>. Búsqueda: 29 de noviembre de 2017.

WALSH, Catherine. Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial. En: **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, p. 47-62, 2007.

WEISZ, Gabriel. **Tinta del exotismo. Literatura de la otredad**. Edición electrónica. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2015.



Pintura Odaymar: Pensamientos